

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	018 04 2018	1248	1217
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INEC-CZ8L-2018-0706-M	543
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	0801885773 ANDRADE VILELA JOSE LUIS			

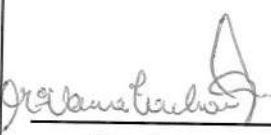
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	301.73
TOTAL PRESUPUESTARIO										301.73
IVA										0.00
SUB - TOTAL										301.73
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										301.73

SON: TRESCIENTOS UN DOLARES CON 73/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: ANDRADE VILELA JOSE LUIS.- PAGO DE VIÁTICOS CORRESPONDE DEL 02 AL 06 ABRIL 2018, INFORME N°74, PROV. BOLIVAR, LOS RIOS PROY. ENEMDU SUPERVISIÓN DEL OPERATIVO DE CAMPO I PERIODO, AUT. MEMO INEC-CZ8L-2018-0706-M E INEC-CZ8L-GOPZ-2018-0330-M , CERT. 13, AVL-MVQ

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 18/04/2018	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

INFORME DESERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

074-CZ8L-GOPZ - 2018

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

10/04/2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DELA O EL SERVIDOR

ANDRADE VILELA JOSÉ LUIS

C.I. 0801885773

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PÚBLICO 2

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Bolívar (Caluma), Manga del Cura y Los Ríos
(Quevedo, Ventanas)

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECELA O EL SERVIDOR

GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

JOSÉ LUIS ANDRADE

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES:

De de conformidad al **Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2018-330-M**, de solicitud de comisión y **Memorando Nro. INEC-CZ8L-2018-0706-M**; de autorización de la misma, durante el periodo del 02/04/2018 hasta el 06/04/2018 se informa lo siguiente:

OBJETIVOS:

Informar sobre supervisión del operativo de campo ENEMDU mensual Abril primer periodo, en las provincias de Bolívar (Caluma), Manga del Cura y Los Ríos (Quevedo, Ventanas), 02/04/2018 hasta el 06/04/2018.

RUTA DE TRABAJO:

FECHA	JURISDICCIÓN	SEDE	HORA DE INICIO DE ACTIVIDADES	HORA DE FIN DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES
02/04/2018	Bolívar (Caluma)	Quevedo	6:30	19:30	Supervisión del operativo de campo ENEMDU Abril 2018, primer periodo.
03/04/2018	Manga del Cura	Quevedo	6:00	21:30	
04/04/2018	Quevedo	Quevedo	7:00	20:30	
05/04/2018	Quevedo	Ventanas	6:30	21:00	
06/04/2018	Ventanas	Retorno	6:20	17:00	

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Apoyo a equipo en campo realizando actividades de supervisor de campo, trasladando a encuestadores a los conglomerados
- Reinstrucción a todo el personal monitoreado.
- Verificación y ubicación en el terreno de los conglomerados y cada uno de los paneles, con los investigadores y supervisores, verificando la cartografía asignada.
- Revisión de formularios diligenciados por los encuestadores.
- Verificación de viviendas seleccionadas, paneles en el terreno con la cartografía correspondiente.
- Monitoreo de las entrevistas, observando el buen diligenciamiento del formulario, así como las explicaciones de los objetivos de la encuesta, y de cada una de sus secciones.
- Control y monitoreo de que se cumplan con todas las Reentrevistas que se presentaron por errores de toma de información.
- Exhaustivo control y reinvestigación de los desocupados.
- Verificación de toma de información a informantes directos

10 ABR 2018

Recibido por: _____

Hora: _____

RESUMEN CUANTITATIVO:

VIVIENDAS SUPERVISADAS:

ENCUESTA – ABRIL 2018					
INVESTIGADOR	PERIODO	JURISDICCIÓN	VIVIENDAS INVESTIGADAS	VIVIENDAS EFECTIVAS	VIVIENDAS CON NOVEDADES (REEMPLAZOS)
SOFIA BUENO	1	020650	10	6	4
DAVID GUACHO	1	020450	10	4	6
DIANA FUENTES	1	900351	9	7	2
AURELIO ALVAREZ	1	900351	4	4	0
DENISSE LOZANO	1	900351	8	7	1
DIANA FUENTES	1	121150	9	7	2
AURELIO ALVAREZ	1	120450	3	3	0
DENISSE LOZANO	1	120452	3	3	0
TOTAL			56	41	15

El cuadro nos detalla la cantidad de formularios efectivos que el investigador llevaba diligenciados en el momento y durante la supervisión realizada.

NOVEDADES (REEMPLAZOS)	GESTIONADOS	RECUPERADOS	TOTAL VISITAS REALIZADAS
RECHAZOS	0	0	0
NADIE EN CASA	0	0	0
DESOCUPADA	5	0	5
OTRAS	10	0	10
TOTAL	15	0	15

Con respecto a las novedades encontradas se reportaron 5 viviendas desocupadas, 8 que no existen y 1 temporal.

FORMULARIOS REVISADOS EN CAMPO:

VIVIENDAS SUPERVISADAS			
INVESTIGADORES	FORMULARIOS REVISADOS	FORMULARIOS CON DEFECTOS	%FORMULARIOS CON DEFECTOS
SOFIA BUENO	6	0	0,00
DAVID GUACHO	4	0	0,00
DIANA FUENTES	7	0	0,00
AURELIO ALVAREZ	4	1	25,00
DENISSE LOZANO	7	0	0,00
DIANA FUENTES	7	1	14,29
AURELIO ALVAREZ	3	0	0,00
DENISSE LOZANO	3	0	0,00
TOTAL	41	2	4,88

El cuadro nos muestra la cantidad de formularios revisados y el porcentaje de defectos detectado en los mismos.

Cabe indicar que estas novedades son de forma y no de fondo, por lo que a cada encuestador con los supervisores, se les dio la reinstrucción y que realicen las reentrevistas correspondientes durante el

operativo.

RESUMEN CUALITATIVO:

Durante el operativo fue necesario dar apoyo a los supervisores visitados:

Alfonso Aviles se trabaja con la encuestadora Sofía Bueno en el conglomerado 020650900702 del cantón Caluma provincia de Bolívar, desplazándonos en todas las localidades del conglomerado, obteniéndose 6 efectivas de 10 visitadas, 2 desocupadas y 2 que no existen.

De este mismo equipo se revisan los formularios del señor David Guacho conglomerado 020551900402, en donde solo se obtuvieron 4 viviendas originales de 10 visitadas, hecho que fue reportado a la Administración Central para que se remita el conglomerado de reemplazo.

En la Zona no delimitada de la Manga del Cura, se da apoyo al equipo del supervisor Walter Salazar, conglomerados 900351902002, con la señorita Diana Fuentes donde se obtuvieron 7 viviendas efectivas de 9 visitadas, debido a una vivienda desocupada y otro que ya no existe.

Manga del Cura conglomerado 900351001201 se verifican 8 viviendas, 7 efectivas y una desocupada.

Para el caso de Quevedo se trabaja apoyando en 3 conglomerados, en los cuales no se presentaron novedades.

Para el cantón Valencia se traslada a encuestadora Diana Fuentes en el conglomerado 121150905102 del cual se obtiene 7 viviendas efectivas de 9 visitadas.

Novedades generales.

- ✓ El operativo se ve afectado por la distancia entre conglomerados, por lo que se tuvo que dar apoyo a todos los supervisores con los 2 carros de supervisión.
- ✓ Sección 1 Migración, se registran personas que nacieron en otra ciudad del sitio de la investigación, pero en pregunta 16 indican que siempre han vivido aquí y no indican observaciones que aclaren que solo nacieron en ese sitio.
- ✓ Sección 2 personas que son jornaleros y trabajan en actividades agropecuarias, y son asegurados, registran en sitio de trabajo Local de una empresa o del patrono cuando debe ser finca o terreno ajeno.
- ✓ Las preguntas de la sección 2A salud y seguridad en el trabajo pregunta 61A3, sobre exámenes que tienen referencia para el trabajo actual, no la realizan con la debida aclaración, y registran así sean para medicina preventiva de la vida cotidiana del informante.
- ✓ Sección 2b pregunta 61B1 no tienen claro la indicación que esta pregunta es independiente de la pregunta 5 de la sección 1 y tiene que ver con las personas que aportan a la seguridad social con el objetivo de tener alguna jubilación en el futuro.
- ✓ Sección 2 preguntas 40 y 41 mala descripción de rama de actividad y grupo de ocupación.
- ✓ Sección 2 pregunta 42 inconsistencias en la categoría de ocupación de los trabajadores privados vinculados al área agropecuaria y que están afiliados al IESS.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Se concluye que durante este primer periodo los equipos supervisados cumplieron con la carga de trabajo asignada, a pesar de los extensos recorridos que existe de un conglomerado a otro.
- El apoyo de los vehículos y personal de supervisión zonal para llegar a los sitios de trabajo, resultan una buena estrategia para cubrir el 100% de las cargas planificadas.
- Se recomienda trabajar los conglomerados con cartografía 2017, ya que se están presentando novedades, que ocasionan confusión al personal de campo, con respecto a las distancias que hay que recorrer y el número de encuestas que hay que ejecutar durante el periodo de referencia.

Se adjunta formulario de gastos personales de alimentación y hospedaje por un valor de \$ 256,75 (14 documentos). Además copias del Memo de aprobación.

La comisión se realizó sin novedad en el vehículo Chevrolet plomo de placas GSA-3526, conducido por el señor Jorge Delgado.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	02/04/2018	06/04/2018	
HORA hh:mm	06:30	17:00	

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Contratado	Guayaquil – Caluma	02-04-2018	06:30	02-04-2018	08:30
Terrestre	Vehículo Contratado	Ventanas – Guayaquil	06-04-2018	06:20	06-04-2018	17:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE Ec. José Luis Andrade V. Responsable Zonal ENEMDU.	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: Ing. Ericka Ochoa Jefe GOPZ (E)	 NOMBRE: Mat. Alexandra Enríquez Coordinadora Zonal 8 Litoral (E)

